



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº
CASTILLA,

1068-2014-MDC.A.
23 de Setiembre de 2014

VISTO:

El Memorándum N° 574-2014-MDC-GM, emitido por el Gerente Municipal e Informe N° 662-2014-MDC-GAYF-SGL, del Sub Gerente de Logística, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 462-2014-MDC-A, de fecha 06 de mayo del 2014, se modificó la Resolución de Alcaldía N° 043-2014-MDC-A, de fecha 20 de enero de 2014, que conforma el **Comité Especial Permanente para las Adjudicaciones Directas y Adjudicaciones de Menor Cuantía de Obras para el año 2014**;

Que, se hace necesario modificar la Resolución de Alcaldía N° 462-2014-MDC-A, de fecha 06 de mayo del 2014, en cuanto al segundo miembro titular y segundo miembro suplente;

Que, con Memorándum N° 574-2014-MDC-GM, el Gerente Municipal autoriza la modificación de la Resolución de Alcaldía antes citada;

Con las visas de las Gerencias: Municipal, Administración y Finanzas, y Asesoría Jurídica, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Modificar la Resolución de Alcaldía N° 462-2014-MDC-A, de fecha 06 de mayo del 2014 que conforma el Comité Especial Permanente para las Adjudicaciones Directas y adjudicaciones de Menor Cuantía de Obras para el año 2014; la misma que queda constituida de la siguiente manera:

TITULARES:

- | | |
|--|------------|
| ✓ Ing. Gloria del Pilar Clavijo Obradovich
Gerente de Desarrollo Urbano Rural | Presidente |
| ✓ Econ. Justo David Silva Albines
Subgerente de Logística | Miembro |
| ✓ Econ. Niltón Ramos Arévalo
Subgerente de Programación e Inversión | Miembro. |

SUPLENTE:

- | | |
|---|---------------------|
| ✓ Econ. Raúl Castillo Hidalgo
Subgerente de Estudios y Proyectos | Del Presidente |
| ✓ Sr. Alex Riofrío Gonzales
Especialista en Contrataciones | Del primer Miembro |
| ✓ Lic. Jimi Silva Risco
Gerente de Administración y Finanzas | Del Segundo Miembro |

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a la Gerencia Municipal el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CASTILLA-PIURA

AURA VIOLETA RUESTA DE HERRERA
ALCALDESA

